



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
SAN ANTONIO

**PLAN DE MEJORA DEL INFORME DE SEGUIMIENTO
CURSO 2013 /2014**

DATOS DEL PLAN DE MEJORA	
Facultad: Ciencias Jurídicas y de la Empresa	
Título: Master en Prevención de Riesgos Laborales	
Nº de Seguimiento: 01	Nº de Expediente: 01
Fecha: abril 2014	

1. Gestión del título

Organización y Desarrollo

Información pública del título:

Se recomienda exponer el perfil de ingreso recomendado para el acceso a este título conforme a lo expuesto en la memoria de verificación del mismo. La información aportada es muy escueta.

Acción correctora:

Se amplía información. Se puede visualizar en el siguiente enlace:

<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/prevencion-de-riesgos-laborales/mas-informacion/admision-y-matricula>

Debe aportarse la información sobre los criterios de admisión según lo expuesto en la memoria de verificación.

Acción correctora:

Se amplía información, tal y como se puede localizar en el siguiente enlace.

<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/prevencion-de-riesgos-laborales/mas-informacion/admision-y-matricula>

Se recomienda exponer de forma didáctica y comprensible las competencias a adquirir por los estudiantes propias de este título y nivel por esta Universidad. Se recomienda introducir el contenido de la normativa académica de carácter general y, en este caso, de este máster. En el caso de la normativa de permanencia no da acceso directo al pdf con su contenido, sino que da acceso a una web con la normativa general. Dentro de esta, se incluye en el apartado de "Otra normativa" y no se encuentra actualizada al R.D. 861/2.010, de 2 de julio, ni lo menciona, corresponde al año 2006.

Acción correctora:

Las competencias a adquirir por los estudiantes se explican en la página web del título, de forma clara y con enlaces a la normativa propia de esta asignatura, en el apartado correspondiente al plan de estudios.

<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/prevencion-de-riesgos-laborales/plan-de-estudios>

Se enlaza la normativa de permanencia actualizada y correcta, dado acceso al pdf con su contenido. Se puede comprobar el enlace en la siguiente dirección.

<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/prevencion-de-riesgos-laborales/mas-informacion/legislacion-y-normativa>

Se recomienda hacer pública la memoria de verificación del título.

Acción correctora:

Se enlaza la memoria de verificación del título en la página web.

<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/prevencion-de-riesgos-laborales/mas-informacion/informes-de-verificacion>

Despliegue del Plan de Estudios: Las guías docentes.

Las guías docentes, presentadas en formato pdf obtenido desde las fichas de la memoria, son accesibles desde la página del Máster sin problema alguno sin embargo sus contenidos son difícilmente comprensibles para un estudiante que quiera acceder a la titulación toda vez que están pensadas para un proceso de evaluación y no para un proceso de comunicación efectiva a potenciales estudiantes.

Acción correctora:

En las guías didácticas, además del proceso de evaluación y las competencias, se expone, de manera clara, los contenidos de cada materia, así como la bibliografía y los criterios de evaluación, así como los aspectos que se tienen en cuenta para superar la asignatura.

<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/prevencion-de-riesgos-laborales/plan-de-estudios>

Información y Transparencia

Información al estudiante. Acceso de los estudiantes a la información, en el momento oportuno, del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.

Es recomendable exponer información sobre becas existentes. Sería muy útil esta información en la toma de decisiones relacionadas con la elección de cursar un título en esta universidad.

Acción correctora:

Se añade un apartado en la página web del título, en el que se informa de estos extremos. E apartado se puede localizar en el siguiente enlace:

<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/prevencion-de-riesgos-laborales/mas-informacion/admision-y-matricula>

Es recomendable aportar información sobre posibles adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas específicas, más allá de indicar las acciones y funciones del servicio universitario que se ocupa de estas tareas.

Acción correctora:

Junto con la información sobre el servicio universitario, se enlaza la guía de atención a la diversidad y discapacidad, con información concreta acerca de las adaptaciones curriculares. El enlace se puede encontrar aquí:

<http://www.ucam.edu/servicios/seap>

Se recomienda incluir en el apartado de profesorado, la información sobre las tutorías, cv, etc.

Acción correctora:

Se incluye la información en el siguiente enlace:

<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/prevencion-de-riesgos-laborales/profesorado>

Se recomienda incluir información sobre convenios de movilidad nacional e internacional.

Acción correctora:

Se amplía la información, tal y como se visualiza en el siguiente enlace:

<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/prevencion-de-riesgos-laborales/mas-informacion/movilidad>

Se recomienda exponer el horario de las materias y calendario académico, así como las guías docentes tanto del título en general. como de las materias en particular. Lo que se ofrece en la actualidad es una información escueta e incompleta en relación con lo que debe contener: competencias, contenidos, metodología, evaluación, bibliografía, etc.

Acción correctora:

Se incluye la información. Se puede encontrar en el siguiente enlace:

<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/prevencion-de-riesgos-laborales/horarios-y-examenes>

Sistema de Garantía Interno de Calidad

Sistema Interno de Garantía de Calidad: *Los objetivos de calidad están definidos y se revisan, los grupos de interés (entre otros, estudiantes, PDI, PAS, egresados...) participan en la valoración, el análisis y la mejora del título, la recogida y análisis de las sugerencias, quejas y reclamaciones.*

La información publicada en el enlace aportado en la documentación <http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/prevencion-de-riesgos-laborales/sistema-de-calidad-del-titulo-0>, a fecha 19/12/2013 referente al Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Título, no se corresponde con la versión incluida en la memoria de verificación con fecha de aprobación de 22 de septiembre de 2010.

La mayoría de la documentación aportada no presenta ningún sistema de control, se echa en falta la fecha y/o la versión de los documentos. Se debería aportar el procedimiento a seguir para el control de la documentación.

En cuanto a las evidencias de que, con carácter periódico, los objetivos de calidad se analizan y actualizan de acuerdo a los resultados conseguidos, se presentan dos actas sin firmar, correspondientes al curso 2012-2013, que recogen los temas tratados en las reuniones de la comisión de calidad del título. También se presenta el informe de acciones de evaluación y mejoras implantadas en los cursos 2011-2012 y 2012-2013, pero no se hace ninguna referencia al resultado de las mejoras implantadas.

Se debe aportar la información concreta que evidencie el análisis y actualización de los objetivos de calidad de acuerdo a los resultados obtenidos. Con la información aportada no se puede evidenciar su análisis y actualización.

En cuanto al informe de resultados de encuestas de satisfacción, no se incluye. Se debe aportar información del análisis que se realiza sobre los resultados de satisfacción de todos los grupos de interés.

Respecto al Informe de Reclamaciones del título de Máster Universitario en Prevención en Riesgos Laborales, en la documentación no se aporta información sobre el resultado del procedimiento utilizado en la tramitación de las sugerencias, quejas o reclamaciones. Tampoco se aporta información del análisis que se realizan tanto de las sugerencias y quejas como de las reclamaciones. Además, se debe aportar información sobre cómo las sugerencias, quejas y reclamaciones han contribuido a la mejora del título.

Acción correctora:

Se cambia la información de la web relacionada con el sistema de calidad del título, cambiando los aspectos de mejora e introduciendo información concreta. Se puede seguir en el siguiente enlace:

<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/prevencion-de-riesgos-laborales/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>